

ANULA SUBSIDIO POR RENUNCIA DE
BENEFICIARIA DEL PROGRAMA FONDO
SOLIDARIO DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN
SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO.

RESOLUCION EXENTA N°

472

TALCA,

14 FEB 2014

VISTOS:

- El Decreto Supremo N° 174/2005 V. y U. que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda, el D.S. N° 332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.
- La Resolución N° 2968/2010 de V. y U., que llama a concurso para construcción de viviendas en Sitio Propio con Proyecto Tipo, del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- La Resolución Exenta del SERVIU Región del Maule, que se señala, mediante la cual se asigna subsidio del Programa Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, a beneficiaria que se indica:

Resolución Subsidio N°	Comuna	Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario	Asesoría Técnica y Jurídica
3299 del 27/09/2013	Empedrado	Adelina del Carmen Solar Gutiérrez	1785398-8	I. Municipalidad de Empedrado

- La Carta de Renuncia de beneficiaria señalada en visto c), al subsidio del Programa Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, ingresada al SERVIU por el prestador de servicios de Asistencia Técnica y Jurídica, I. Municipalidad de Empedrado, con fecha 03.02.2014.
- La Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V.y.U.), D. S. 66/2011 (V. y U.), y el D.S. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre estatuto administrativo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- Anúlese por desistimiento, el subsidio del Programa Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo asignado a beneficiaria individualizada en el visto c) de la presente resolución.
- El Departamento Operaciones Habitacionales procederá a gestionar su eliminación de registro de beneficiarios del sistema RUKAN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



- I. Municipalidad de Empedrado
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule
- Dirección SERVIU Región del Maule
- Contraloría Interna
- Departamento Jurídico
- Delegación SERVIU de Cauquenes
- Unidad Construcción en Sitio Propio
- Unidad de Inspección
- Unidad Asistencia Técnica
- Unidad de Contratos
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes